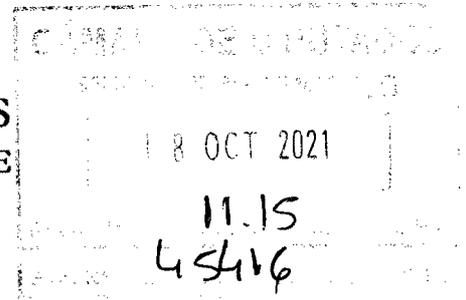




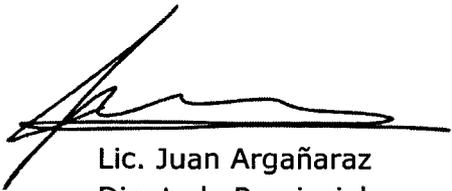
**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**



**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**DECLARA:**

Su beneplácito, reconocimiento y felicitaciones por el 140º Aniversario de la formación de la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, que se celebrará el día 24 de octubre de 2021.



Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

Nicolás Mayoráz  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La ciudad de Rafaela se ubica en la llanura pampeana argentina. Es cabecera del departamento Castellanos y la tercera localidad en importancia de la provincia de Santa Fe. Situada en el corazón del territorio nacional, que con su actividad agroganadera e industrial concentra la mayor parte de la población y las actividades económicas de mayor relevancia, la ciudad resulta un punto estratégico en el corredor productivo comercial de la Argentina y países limítrofes.

Rafaela comenzó a formarse en 1881, en el marco de un proceso colonizador emprendido en el centro-oeste santafesino con inmigrantes provenientes de Europa, que dio como resultado el surgimiento de numerosos pueblos con características de origen similares. El rápido crecimiento y la posición privilegiada en el diseño de las líneas ferroviarias, fueron fundamentales para que la colonia se convirtiera en pocos años en la población más relevante de la zona. Luego, el sostenido desarrollo integral de la economía, la producción, el comercio, la educación, entre otros factores, la consolidaron como una ciudad de referencia en el país. El día 26 de enero de 1913, Rafaela fue declarada ciudad a través de Decreto del Gobierno de la Provincia teniendo en cuenta las cifras del Censo Municipal de 1912.

En la actualidad cuenta con alrededor de 103.000 habitantes, 294 instituciones, entre asociaciones civiles culturales, de ayuda, vecinales, religiosas, fundaciones, cooperativas, mutuales, clubes deportivos, etc. Funcionan en Rafaela 93 establecimientos educativos: 34 iniciales, 31 primarios, 15 secundarios, dos superiores, cinco universitarios y seis especiales. En total, unos 30 mil estudiantes en todos los niveles educativos. Alrededor de 500 industrias conforman actualmente la base productiva de la ciudad. El número se incrementó un 32% en los últimos diez años. 46 empresas exportan a unos 90 destinos en todo el mundo. El emprendedurismo, la creatividad, las instituciones, las fábricas y comercios



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

de Rafaela, se sustentan en la trayectoria, pero su principal recurso es el futuro.

En el marco de la celebración de los 140 años de Rafaela, se anunciaron desde el gobierno local una serie de actividades que incluyen propuestas de todo tipo, recreativas, culturales, de esparcimiento, para la familia, los amigos. Se confirmó la reedición de la "Fiesta de las Culturas" para el sábado 23 de octubre, con la participación de las distintas colectividades con sus platos típicos en torno a la Plaza 25 de Mayo. Además, se montará nuevamente el escenario móvil para la presentación de grupos musicales y artistas de la ciudad, una verdadera celebración luego de largo tiempo de pandemia que se atravesó.

En virtud de sus 140 años desde su formación, celebramos y declaramos nuestro beneplácito y felicitaciones a la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos. Manifestamos nuestro reconocimiento por su permanente desarrollo y progreso, por buscar el crecimiento constante de la población y por el amor y la solidaridad con el que conviven sus habitantes.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

Nicolás Mayoráz  
Diputado Provincial